SECTOR AGROPECUARIO

Ficha	AGR010: Pantallas térmicas en invernaderos		
Código	AGR010		
Versión	V1.0		
Sector	Agrario		

1. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Instalación o sustitución de pantallas térmicas en invernaderos para cultivos agrícolas, plantas ornamentales o cultivos de flor. Se considera pantalla térmica al sistema pasivo de calefacción formado por hilos o filamentos de material poliéster o acrílico transparente o aluminizado, tejido o conformado en láminas continuas que actúan como barrera térmica entre el ambiente interior del invernadero y el exterior regulando el intercambio de calor.

2. REQUISITOS

El invernadero debe disponer de instalación térmica (calefacción) para garantizar las condiciones de temperatura en el interior.

3. CÁLCULO DEL AHORRO DE ENERGÍA

El ahorro de energía se medirá en términos de energía final, expresada en kWh/año, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$AE_{TOTAL} = S \cdot (K_i - K_p) \cdot (t_i - t_e) \cdot h$$

Donde:

S	Superficie de la cubierta	m^2
Ki	Coeficiente global de pérdidas de calor por conducción- convección antes de la actuación	kW/m ² °C
Kp	Coeficiente global de pérdidas de calor por conducción- convección después de la actuación	kW/m ² °C
ti	Temperatura del aire en el interior del invernadero¹	°C

¹ Temperatura del aire interior del invernadero será temperatura óptima del cultivo por la noche según tabla Anexo II.

te Temperatura del aire en el exterior del invernadero² °C
h Ciclo del cultivo. Tiempo entre la plantación (germinación horas de semilla) y el fin de la cosecha
AE_{TOTAL} Ahorro anual de energía final total kWh/año

4. RESULTADO DEL CÁLCULO

S	K i	Kp	t i	t _e	h	AE _{TOTAL}	Di
Di	Duració	n indicati	√a de la a	ctuación³		añ	ios
Fecha in	iicio actua	ación					
Fecha fi	Fecha fin actuación						
Representante del solicitante							
NIF/NIE							
Firma electrónica							

5. DOCUMENTOS PARA LA JUSTIFICACIÓN DE LOS AHORROS DE LA ACTUACIÓN Y SU REALIZACIÓN

- 1. Ficha cumplimentada y firmada por el representante legal del solicitante de la emisión de CAE.
- 2. Declaración responsable formalizada por el propietario inicial del ahorro de energía final referida a la solicitud y/u obtención de ayudas públicas para la misma actuación de ahorro de energía según el modelo del Anexo I de esta ficha.

² Temperatura del aire exterior del invernadero será la temperatura media de las temperaturas mínimas de los últimos 15 años, de la zona geográfica donde esté localizado el invernadero, obtenida de los datos climáticos de la Agencia Estatal de Meteorología.

³ Según Recomendación (UE) 2019/1658, de la Comisión, de 25 de septiembre, relativa a la transposición de la obligación de ahorro de energía en virtud de la Directiva de eficiencia energética, o en su defecto a criterio de la persona técnica responsable.

- 3. Facturas justificativas de la inversión realizada⁴, que incluyan una descripción detallada de los elementos principales (por ejemplo, aquellos de cuya ficha técnica se toman datos para calcular el ahorro)
- 4. Informe fotográfico antes y después de la actuación, que incluya las coordenadas geográficas.
- 5. Declaración responsable donde figuren los cultivos y la duración de sus ciclos anuales expresados en horas, formalizada por el técnico responsable y de acuerdo con el cuaderno de campo.
- 6. Declaración responsable formalizada por técnico competente, relativa al cálculo del coeficiente global de pérdidas de calor por conducción-convección antes y después de la actuación ($K_i y K_p$)⁵.

⁴ Todas las facturas deben contener, como mínimo, los datos y requisitos exigidos por la Agencia Tributaria.

⁵ Ver Anexo III.

ANEXO I

Declaración responsable formalizada por el propietario inicial del ahorro referida a la solicitud y/u obtención de ayudas o subvenciones públicas para la misma actuación de ahorro de energía

1. Identificación de la actuación de ahorro de energía

Nombre de la actuación	
Código y nombre de la ficha	
Comunidad autónoma en la que se ejecutó la actuación¹	
Dirección postal de la instalación en que se ejecutó la actuación	
Referencia catastral de la localización de la actuación	
En su caso, número de serie de los equipos	

2. Identificación del propietario inicial del ahorro y del beneficiario

Propietario inicial del ahorro² (Nombre y apellidos / Razón social)	NIF/NIE	
Domicilio		
Teléfono		
Correo electrónico		

En el caso de que el propietario inicial del ahorro no coincida con el beneficiario del ahorro, completar también la siguiente tabla:

¹ En el caso de que la actuación exceda el ámbito territorial de una comunidad autónoma, indicar en este apartado: "Excede el ámbito territorial de una comunidad autónoma".

² Persona física o jurídica que lleva a cabo la inversión de la actuación en eficiencia energética.

			<u></u>	
Beneficiario del ahorro ³			NIF/NIE	
(Nombre y apellidos / Razón social)				
Domicilio				
Teléfono				
Correo electrónico				
	•	ntante del propietario inicial de epresentación)	l ahorro (a indicar	
Representante				
(Nombre y apellidos / social)	Razón		NIF/NIE	
Domicilio				
Teléfono				
Correo electrónico				
Ostentando poderes suficientes según: Poder Notarial de fecha y número de protocolo Se adjunta copia a la presente. Otro documento (identificar título y fecha de formalización): Se adjunta copia a la presente. Manifestando que dichos poderes no se encuentran revocados, modificados ni limitados.				
4. Indicación de si el propietario inicial del ahorro o el beneficiario son				
perceptores del bono social, en sus modalidades eléctrico o térmico.				
Perceptor de bono social (Seleccionar las opciones que correspondan)	☐ Bono so	cial eléctrico para consumidore cial eléctrico para consumidore cial eléctrico en riesgo de exclu cial de justicia energética cial térmico de los anteriores	s vulnerables severos	

³ Aquella persona física o jurídica que, siendo titular, arrendatario u ocupante de las instalaciones sobre las que se ha ejecutado la actuación de eficiencia energética, obtiene un impacto positivo de los ahorros de energía final generados.

En relación con la actuación arriba indicada, el abajo firmante:

DECLARA RESPONSABLEMENTE

 □ NO SE HA SOLICITADO a otros organismos o administraciones internacionales, nacionales, autonómicas o locales, una ayuda o subvención para la misma actuación. □ SE HA SOLICITADO a otros organismos o administraciones internacionales, nacionales, autonómicas o locales, una ayuda o subvención para la misma actuación, y en ese caso: 					
☐ Se ha obtenido	dicha ayuda o subvención para la misma actuación.				
□ No se ha obter	nido dicha ayuda o subvención para la misma actuación.				
□ Está pendiente	de resolución dicha ayuda o subvención solicitada para				
la misma actuació	ón.				
En todo caso, se debe subvención:	erán indicar los siguientes datos para cada ayuda o				
Denominación del programa de ayuda					
Entidad u órgano gestor					
Año					
Disposición reguladora					
Número de expediente					
Estado de la concesión					
Fecha de solicitud					
Fecha de la resolución de concesión					
Cuantía de la ayuda obtenida o esperada					

Denominación del programa de ayuda	
Entidad u órgano gestor	
Año	
Disposición reguladora	
Número de expediente	
Estado de la concesión	
Fecha de solicitud	
Fecha de la resolución de concesión	
Cuantía de la ayuda obtenida o esperada	
las circunstancias anteri o sujeto delegado con e Y para que así cons de 20	METE a comunicar cualquier modificación o variación de ores en un plazo máximo de cinco días al sujeto obligado I que haya formalizado el convenio CAE. te, firma la presente en, a de .
Fdo.:	icial del aborre e representante del mismo)
(Firma dei propietario in	icial del ahorro o representante del mismo).

ANEXO II

Determinación de la temperatura interior

Valores de temperatura (t_i) adecuados para cultivos hortícolas en invernadero (Fuente Tesi, 2001):

Especie	Temperatura óptima noche
Tomate	14
Pepino	19
Melón	20
Judía	17
Pimiento	17
Berenjena	16
Clavel	13
Anthurium	17
Rosas	17

ANEXO III

Declaración responsable del valor del coeficiente global de pérdidas de calor

D.	/Dña				., de profes	sión		,
СО			, ac	tuando como p	ersona técni	ca respons	able	
_	DECL							
1.	Que se e	encuentr	a habilitad	do para ejercer	como técnic	o compete	nte.	
2.	Que ha	/isitado	el inmueb	ole objeto de m	ejora en su	envolvente	térmic	ca, con
	referenci	a catas	stral nº _		_, situado	en la dire	ección	postal
		D	icha visita	ha tenido luga	r el(los) día(s)	·	
3.	Que en e	el cálculo	o del coef	iciente global p	or pérdidas o	de calor po	r condu	ucción-
	convenci	ón se h	a determii	nado conforme	al apartado	1 de esta	declara	ción, o
	en su def	ecto a la	as pruebas	s y ensayos que	e haya estima	ado, siendo	su res	ultado:
	K Espesor Conductividad Longitud Velocidad del viento (kW/m² (e) térmica (λ) invernadero (m/s) t _i (°C) t _e (°C)						t _e (°C)	
Antes del inicio de la actuación								
Final de la ejecución de la actuación								
En	1	a	de	de				
Τé	ersona ecnico esponsabl F:	e:						
	Teléfono: Correo electrónico:							
D								
	omicilio: rma:							

Para obtener el valor de **K** se aplica la siguiente fórmula:

$$\mathsf{K} = \frac{1}{\left[\left(\frac{1}{\mathsf{h}_{\mathsf{i}}}\right) + \left(\frac{\mathsf{e}}{\lambda}\right) + \left(\frac{1}{\mathsf{h}_{\mathsf{e}}}\right)\right]}$$

Donde:

K	coeficiente global de transmisión de calor	W/m ^{2.} °C
hi	coeficiente superficial de convección para el ambiente interior del invernadero	W/m ² · °C
е	espesor del material de cobertura	m
λ	conductividad térmica del material de cobertura	W/ m· °C
he	coeficiente superficial de convección para el ambiente exterior del invernadero	W/m ² · °C

• El valor de **h**i se obtiene de la siguiente función:

Si el (t _i - t _e) > 11,1 °C	h _i = 7,2
Si el (t_i - t_e) \leq 11,1 °C	$h_i = 1,95 \cdot (t_i - t_e)$

ullet El valor de h_e se obtiene de la siguiente tabla en función del tipo de invernadero:

h _e (W/m²· °K)	Invernadero	
2,8 + (1,2 · v)	Invernadero tipo Vento	
$1,32 \cdot \Delta T^{0,25} \cdot V^{0.8}$	Invernadero tipo túnel Invernadero de plástico	
7,2 + (3,84 · v)		
(5,96 · v ^{0.8)} - L ^{0.2}	Invernadero a gran escala	
$0.95 + (6.76 \cdot v^{0.49})$	Invernadero con cubierta de polietileno	

Donde:

V	Velocidad del viento según zona climática	m/s
L	Longitud del invernadero	m
(t _i - t _e)	Salto o gradiente térmico entre el interior y el exterior del invernadero según zona climática	°C

CALCULOS

ESTUDIO PTE

Referencias

- Ficha Procedimiento Sede Electrónica MITECO
- BOE-A-2024-14816 Resolución de 3 de julio de 2024, de la Dirección General de Planificación y Coordinación Energética, por la que se actualiza el Anexo I de la Orden TED/845/2023, de 18 de julio, por la que se aprueba el catálogo de medidas estandarizadas de eficiencia energética.



IberCAE 31 de agosto de 2024